

Bogotá D.C., agosto 27 de 2021

Señor

ANÓNIMO

Dirección: No Registra

Teléfono: No Registra

Correo Electrónico: @mincho00

Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta al Derecho de Petición. Solicitud Intervención Carrera 74 entre Calle 163 y Calle 167, con radicado UAERMV No. **20201120063122** del 10 de agosto de 2021.

Referencia: 227-SPI-GI-0132

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud descrita en el asunto, interpuesta en esta Entidad mediante redes sociales, en donde solicita: “(...) @UMVbogota @Bogota @ClaudiaLopez Carrera 74 #162 junto a club **bacata (...)**”. La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisado el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo – SIGMA, el Sistema de Información Geográfica del Instituto de Desarrollo Urbano SIGIDU y la Base de Datos de la Entidad, se evidenció que el tramo vial de su interés, no se encuentra incluido a la fecha en ninguno de los Programas que adelanta la Entidad para el año 2021; de acuerdo con lo siguiente:

PK	CIV	EJE	DESDE	HASTA	TIPO MALLA	OBSERVACIÓN
169495	110024 87	KR 74	CL 163	CL 167	Intermedia	No Priorizado

Así mismo, se informa que no se cuenta con programación a corto y/o mediano plazo de intervención con actividades de mantenimiento para el tramo vial en mención.

de 5)

INTERVENCION IDU	
Elemento	169495
IV	11002487
tipo Elemento	Calzada
localidad	Suba
contrato	CORPORACION ESCUELA
estado	Contratado
intervencion	Construcción
unidad de planeamiento	UPZ23
tipo Malla	Intermedia
programa	
comunicacion	
fecha Reporte	18/3/2021

De igual forma se evidencia que, la calzada del segmento vial ubicado en la Carrera 74 entre Calle 163 y Calle 167 se encuentra Contratada para Construcción mediante el Contrato "Corporación Escuela".

Finalmente le manifestamos nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Cordialmente,

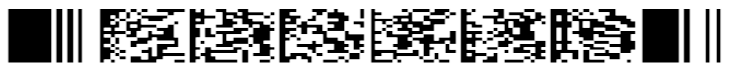
ALVARO VILLATE SUPELANO
Gerente de Intervención

Proyectó: Mary Luz Mora Torres - Directora de Obra- Contratista – GERENCIA INTERVENCION

Documento 20211320061791 firmado electrónicamente por:

ALVARO VILLATE SUPELANO, Gerente de Intervención, GERENCIA DE INTERVENCIÓN,
Fecha firma: 06-09-2021 23:35:56

Proyectó: MARY LUZ MORA TORRES - Almacenista General - GERENCIA DE INTERVENCIÓN



8fdc6b7aa74b32b04f65cc6f06195421520bb804a5ef036fec41657e939f4bd3

Código de Verificación CV: b9471 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

